

RESPUESTA DE RECIBIMIENTO AL R.P. LUIS UGALDE OLALDE,
COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE NACIONAL DE
LA ACADEMIA DE MÉRIDA

S.E.R. Baltazar Enrique Cardenal Porras Cardozo

Sr. Presidente de la Academia de Mérida y demás miembros de la misma.

Autoridades religiosas, universitarias y amigos profesores

Amigos todos:

Siento una gran deferencia de parte de la Directiva de esta Corporación recibir el mandato de responder al discurso de incorporación del Padre Luis Ugalde como Miembro Correspondiente Nacional. Es, además, para esta Academia un honor contar con personas como el recipiendario de hoy. Recuerdo con emoción cuando en este mismo recinto recibimos al Preósito General de la Compañía de Jesús, el P. Kolvenbach, en su visita a nuestra ciudad en compañía del Padre José del Rey Fajardo, sj.

Mérida tiene una deuda eterna con la Compañía de Jesús. La impronta universitaria y estudiantil de esta región andina quedó sellada con la apertura del Colegio San Francisco Javier en el ya lejano 1628, cuando esta ciudad apenas contaba con algo más de medio siglo de haber sido fundada por los españoles. La presencia de un ingente número de hijos de San Ignacio, de diversas nacionalidades y culturas le confirió un tinte especial a los habitantes de esta meseta y de las tierras aledañas que perdura hasta nuestros días en nuestra máxima casa de estudios, la Universidad de los Andes.

Escuchamos hace unos minutos la síntesis biográfica de Luis Ugalde. No me detendré en ello. Pero, sí es interesante resaltar que fue alumno de la ULA en sus años mozos, aunque por poco tiempo, pues los superiores lo

trasladaron a Caracas para continuar con el período de maestrillo, como llaman ellos, a la experiencia entre los estudios filosóficos y los teológicos. Los venezolanos tenemos la obligación de analizar en profundidad el método que usaron varias congregaciones religiosas al traer a nuestras tierras a jóvenes novicios que quemaron sus naves para hacer tienda en estas tierras tropicales. La obediencia se unió a la escogencia personal y libre de quienes estaban dispuestos a ser misioneros en tierras ignotas. Luis Ugalde fue uno de aquellos jóvenes que formaron parte del aporte jesuítico a la Venezuela en tiempos de la postguerra mundial y ante el llamado del Papa Pío XII a las congregaciones religiosas masculinas y femeninas de sumarse al llamado misionero “fidei donum” que tanto bien trajo a Venezuela.

El Padre Ugalde es, en muchos aspectos más venezolano que muchos de nosotros. Vasco de nacimiento tiene la reciedumbre de aquella cultura milenaria que ha dado tanto al mundo. Pero se ha encarnado por elección personal en nuestra idiosincrasia siendo uno de los clérigos venezolanos de amplia trayectoria en la segunda parte del siglo XX y lo que va del presente milenio. El ejercicio docente culmina en las dos décadas como Rector de la Universidad Católica Andrés Bello, equiparable a mi modo de ver, a lo que el Rector Pedro Rincón Gutiérrez hizo en la Universidad de los Andes. No se podrá hablar de la trayectoria de la UCAB sin descubrir la huella dejada por este jesuita emprendedor. A nivel latinoamericano, en los años difíciles de la presencia de la vida consagrada en nuestro continente estuvo al frente de la Confederación Latinoamericana de Religiosos –CLAR–, y en la Asociación de las Universidades Jesuíticas de nuestro subcontinente, –AUSJAL–, estuvo también presidiéndola. Varias responsabilidades de la Compañía, las ha aceptado siempre y cuando las pueda animar desde Venezuela, donde tiene casa edificada sobre roca.

Su trayectoria docente y de investigador es notoria. Director de la revista SIC, faro de reflexión plural, referencia obligada para el acontecer venezolano, no solo religioso, sino con el acento propio de lo cristiano, analizar la realidad nacional, regional e internacional. Sus artículos, los de antes y los de ahora, son clara prueba de la visión aguda y crítica, con el coraje y la libertad propia de los hijos de Dios, para ayudarnos a desmenuzar la realidad compleja venezolana, en la búsqueda de mejores horizontes.

Paso a proponerles unas pocas reflexiones que me sugiere el texto que acabamos de escuchar. La personalidad del mestizo Juan Germán Roscio atrajo desde hace tiempo el interés de nuestro recipiendario de hurgar en el pensamiento teológico-político de este singular personaje, a caballo entre el tiempo colonial que fenecía y la naciente república. Invito a quienes no han tenido la oportunidad de leer el libro del Padre Ugalde, hacerlo porque no se trata de una simple descripción del pensamiento de Roscio, sino la hondura que tuvo en aquel momento y la actualidad de dicho pensamiento. Fue el primero en América Latina que se atrevió a desmontar la tesis del poder divino de los reyes, y justificar con argumentos jurídicos y teológicos la compatibilidad ética de vivir en un escenario republicano en el que la voz de la gente era la voz de Dios.

Roscio, formado en la universidad colonial tuvo el vigor intelectual y el coraje de ir descubriendo poco a poco la caducidad del orden establecido, lo que lo llevó a padecer, pero lo logró, insistir en que el derecho natural hace iguales a todos los hombres, ridiculizando las discriminaciones de la sociedad estamental. Fue acusado, como escuchamos de tener ideas subversivas, heréticas, sacrílegas y sanguinarias. Lo dicho hace doscientos veinte años, resuenan en nuestros oídos como dichas hoy por quienes se especializan en descalificar a quienes no piensan como ellos.

Se me antoja que el discurso de hoy del Padre Ugalde es una parábola en acción. La historia como maestra de la vida, se convierte en luz para que los humanos hagamos memoria viva de que el poder, no es divino o intocable por quienes lo ejercen en un momento dado, sino que cada uno de nosotros como ciudadanos libres y reflexivos tenemos la obligación de rebelarnos contra todo tipo de tiranía. El pueblo no estudia filosofía, pero sí vive en el subconsciente el legado de la fe cristiana que predica la igualdad, la equidad y el respeto a la vida de cada uno de los seres vivos. Como nos enseña Fernand Braudel *...todo trabajo histórico descompone el tiempo pasado, escoge entre sus realidades cronológicas, según preferencias y exclusiones más o menos conscientes. El tiempo es corto, mediano y largo.* La historia tradicional está atenta al tiempo breve, por eso no tiene sentido ni del espacio ni del tiempo porque no hay más referencia que lo actual. Curiosamente el Papa Francisco mencionó a este autor en su reciente viaje a Marsella al referirse al Mediterráneo, incomprendible sin referencia a esos tres tiempos, y el largo, sobresale en el hoy de cada sociedad con la fuerza incoada en tiempo pretérito.

Roscio nos indica que *quien crea diversas formas de gobiernos es el hombre y no hay que sacralizarlas, sino analizar racionalmente desde el punto de vista de la dignidad humana y ver que es más conveniente.* Son los pueblos los que conservan la soberanía para decidir lo que mejor sirve para su vida. Otra lección para nosotros hoy en medio de la diatriba política en la que hace falta mente serena, sin fanatismos, teniendo en el centro a la gente, a la periferia.

No debe extrañarnos el que un jesuita escriba sobre la realidad y desde allí la ilumine con la fuerza de su convicción religiosa. Como señala el Prof. Leonardo Carvajal: *¿De qué nos habla Ugalde, el sociólogo, el historiador, el educador, el jesuita? Del nuevo papel del Estado y del ciudadano en el manejo de lo público; de la moral ciudadana; de las nuevas relaciones del*

Estado y la sociedad con la educación; de una nueva manera de entender a esa educación; del trabajo; y de una cultura productiva” (ver, Leonardo Carvajal. *La educación de los jesuitas en la Venezuela contemporánea*, p. 18).

Requerimos de una conversión como la de Roscio: *Dios no quiere la opresión sino la libertad y por tanto no solamente el católico puede luchar por la independencia y la república, sino que debe hacerlo partiendo de su fe*. Le costó contradicciones y exclusiones antes de 1810, y después la cárcel en Ceuta. También nosotros como él, confesemos nuestros errores políticos, pero hagamos lo posible para que el triunfo de la libertad sobre el despotismo se imponga para bien del pueblo. *Soberanía es el resultado del poder y de la fuerza moral y física de los hombres congregados en sociedad: fuera de ella cada uno es un pequeño soberano porque se halla dotado de facultades intelectuales y corporales, esenciales constitutivos de la soberanía*. Los que estamos aquí congregados no podemos quedarnos en la reflexión teórica. ¿Qué aportamos para que esa soberanía sea real y alumbre la esperanza y el progreso?

Hay muchos otros puntos que merecen una lectura y comentario. Me quedo con las reflexiones finales del Padre Ugalde sobre la concordancia del pensamiento de Roscio con el Concilio Vaticano II. No es una bravuconada ni una apropiación indebida, sino el resurgir del largo tiempo de Braudel que brotó con Juan XXIII, en la revisión autocrítica y profunda de la Iglesia buscando la mayor fidelidad al Evangelio de Jesús. Releamos la Constitución *Gaudium et Spes* del Vaticano II para ahondar en lo que parece obvio, pero no lo es, ni antes ni ahora porque surgen los intereses mezquinos, individualistas que obstaculizan el bien común, en el que encuentra su justificación plena y su sentido la vida de los hombres (ver, GS. 74).

Es tarea nuestra convencernos que no es lo mismo reconocer los derechos que asimilarlos y ejercerlos. *Hoy como ayer, el triunfo de la libertad sobre el despotismo es una lucha ardua y requiere el cultivo práctico y efectivo de los valores ciudadanos*". Es el reto que de una u otra forma no asumimos plenamente.

Gracias Padre Ugalde por el mensaje que hoy nos dejas. Es lo que has predicado y ejercido con pasión y visión durante toda tu vida. Bienvenido a esta Corporación de la que podemos aprender mucho y dar lo que está en nuestras manos. Un abrazo fraterno.

Mérida, 9 de octubre de 2023